

429

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

### CONSIDERANDO:

**QUE** el señor **PABLO JOSE NOBOA BAQUERIZO**, Subsecretario de Producción Forestal, viajó a la ciudad de Sao Paulo-República Federativa del Brasil, con el fin de participar en la **“Misión Técnica sobre: Innovación y Sostenibilidad de plantaciones forestales comerciales; y, mantener Reuniones de Trabajo con importantes empresas brasileñas”**, en el periodo del 22 de septiembre al 4 de octubre de 2013.

**QUE** los gastos por concepto de pasajes y viáticos de la Misión Técnica fueron financiados en su totalidad por la Organización Anfitriona (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA); mientras que los gastos de viáticos y otros correspondientes a las Reuniones de Trabajo fueron financiados por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

**VISTA** la autorización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud Nro. 30368 de 23 de septiembre de 2013, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el periodo del 22 de septiembre al 4 de octubre de 2013, del señor **PABLO JOSE NOBOA BAQUERIZO**, Subsecretario de Producción Forestal, quien viajó a la ciudad de Sao Paulo-República Federativa del Brasil, con el fin de participar en la **“Misión Técnica sobre: Innovación y Sostenibilidad de plantaciones forestales comerciales; y, mantener Reuniones de Trabajo con importantes empresas brasileñas”**.

**COMUNIQUESE**, Dado en Quito a **12.7 SEP 2013**

  
**JAVIER PONCE CEVALLOS**  
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca